

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 36
Febrero 2011**

**36. buletina
2011ko otsaila**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

01	Operaciones vinculadas transfronterizas. Relación entre el valor en aduana y la comprobación del Impuesto sobre Sociedades.
02	Legalidad y proporcionalidad de las sanciones tributarias.
03	La imposición de sanciones al retenedor conforme a la nueva jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre retenciones.
04	La contabilización y tributación del ajuste secundario en las operaciones vinculadas: visión práctica. La identidad sustancial entre los criterios contable y fiscal.
05	Análisis contable y fiscal de provisiones, deterioros y contingencias.
06	Método de integración global (II).
07	Método de integración global II: eliminación inversión-patrimonio neto en consolidaciones posteriores (III).
08	Modificaciones de la norma de registro y valoración 19ª. Combinaciones de Negocios, Real Decreto 1159/2010, de 17 de setiembre (II).
09	Mecanismos convencionales y transaccionales de resolución de conflictos en Derecho Tributario Nacional y Comparado. La mediación en Derecho Tributario: una propuesta de lege ferenda.
10	La valoración de la obligación de revisión impuesta al concesionario en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.
11	El régimen jurídico del ajuar doméstico en la reciente jurisprudencia.
12	Particularidades de la prueba en Derecho tributario: la presunción de veracidad de los documentos públicos en el proceso contencioso-administrativo.
	Operaciones vinculadas transfronterizas. Relación entre el valor en aduana y la comprobación del Impuesto sobre Sociedades.

Contabilidad y Tributación. N° 334. Enero 2010.

Alberto Amorós Viñals (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Planteamiento de la cuestión.
- Planteamiento jurisprudencial.
- Puntualizaciones al planteamiento jurisprudencial.
- Definición de valor y métodos de valoración.
- Conclusión.
- Propuestas de conciliación.

 **Legalidad y proporcionalidad de las sanciones tributarias.**

Contabilidad y Tributación. N° 334. Enero 2010.

Carlos David Delgado Sancho (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 20 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El principio de legalidad.
- El principio de proporcionalidad.

 **La imposición de sanciones al retenedor conforme a la nueva jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre retenciones.**

Contabilidad y Tributación. N° 334. Enero 2010.

Javier Prieto Ruiz (Abogado. Economista)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La obligación de retención después de la jurisprudencia del TS.
- Falta de los elementos típicos de la infracción tributaria.
- Irregularidades en el cálculo de la base de la sanción.
- Consideraciones a futuro.
- Conclusiones.

 **La contabilización y tributación del ajuste secundario en las operaciones vinculadas: visión práctica. La identidad sustancial entre los criterios contable y fiscal.**

Contabilidad y Tributación. N° 334. Enero 2010.

Sergio Ruiz Garros (Licenciado en Derecho. Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 38 páginas, con el siguiente sumario:

- Ajuste contable o corrección extracontable en el régimen de operaciones vinculadas.
- El «ajuste secundario» en las operaciones vinculadas y su regulación en el artículo 21 bis del RIS en la redacción dada por el Real Decreto 1793/2008.
- Supuestos prácticos de contabilización y tributación del ajuste secundario en los principales tipos de operaciones vinculadas realizadas en la práctica.
- Conclusión final.



Análisis contable y fiscal de provisiones, deterioros y contingencias.

Contabilidad y Tributación. N° 334. Enero 2010.

Gabinete Jurídico del CEF

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales.
- Efectividad fiscal del fondo de comercio financiero.
- Deducibilidad fiscal del fondo de comercio.
- Deducibilidad fiscal del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.
- Recuperación del valor de un elemento deteriorado.
- Provisiones y contingencias.
- Eliminación de provisiones.



Método de integración global (II).

Contabilidad y Tributación. N° 334. Enero 2010.

Francisco Javier Dorado Guerrero (Profesor del CEF)

Artículo de 42 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Descripción del método de integración global.
- Homogeneización previa.
- Agregación.
- Eliminaciones. Eliminación inversión-patrimonio neto.
- Método de adquisición.
- Participación de socios externos.
- Bibliografía.



Método de integración global II: eliminación inversión-patrimonio neto en consolidaciones posteriores (III).

Contabilidad y Tributación. N° 334. Enero 2010.

Javier Domínguez Peña (Técnico de la Dirección de Informes Financieros y Contables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores)

Artículo de 32 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Reservas en sociedades consolidadas.
- Atribución de resultados.
- Subvenciones, donaciones y legados.
- Ajustes de valor.
- Corrección valorativa de la participación y deterioro del fondo de comercio.
- Consideraciones sobre socios externos.
- Socios externos de una adquirida medidos por su valor razonable (full fair value option).
- Bibliografía.



Modificaciones de la norma de registro y valoración 19ª. Combinaciones de Negocios, Real Decreto 1159/2010, de 17 de setiembre (II).

Contabilidad y Tributación. N° 334. Enero 2010.

Javier Romano Aparicio (Profesor del CEF)

Artículo de 26 páginas, con el siguiente sumario:

- 3.7. Contabilidad provisional.
- 3.8. Combinaciones de negocios por etapas.
- 3.9. Transacciones separadas.



Mecanismos convencionales y transaccionales de resolución de conflictos en Derecho Tributario Nacional y Comparado. La mediación en Derecho Tributario: una propuesta de lege ferenda.

Quincena Fiscal. N° 21. Diciembre 2010.

Eva Andrés Aucejo (Doctora del Derecho y Licenciada en CC. EE. y EE. Universidad de Barcelona)

Artículo de 38 páginas, con el siguiente sumario:

- Instrumentos convencionales y otras técnicas transaccionales en el Ordenamiento tributario español.
- Informes de los Comités de Expertos que elaboraron los trabajos preparatorios de la Ley General Tributaria (58/2003) en materia de mecanismos transaccionales de resolución de conflictos.
- La inminente reforma de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre (RCL 2003, 3010), de arbitraje y de regulación del arbitraje institucional en la Administración General del Estado.

- La mediación en derecho tributario: una propuesta de lege ferenda.
- Los «acuerdos» y otra fórmulas convencionales entre la Administración y los contribuyentes como vía alternativa a la unilateralidad del acto administrativo de naturaleza tributaria en el marco del procedimiento tributario.
- Otras técnicas transaccionales en derecho tributario alternativas al procedimiento revisor.
- Instrumentos convencionales y otras técnicas transaccionales en derecho tributario comparado.



La valoración de la obligación de revisión impuesta al concesionario en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Quincena Fiscal. N° 21. Diciembre 2010.

Felipe Romero García (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Cádiz)

Artículo de 32 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La regla de valoración de las concesiones con obligación de reversión en vigor hasta la reforma de 2003.
- La pretendida aclaración de la regla de valoración por la Ley 62/2003.
- Conclusión.



El régimen jurídico del ajuar doméstico en la reciente jurisprudencia.

Impuestos. N° 2. Enero 2011.

José María Tovillas Morán (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Barcelona)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Régimen jurídico del ajuar doméstico en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- Concepto de ajuar doméstico.
- Existencia o inexistencia de ajuar doméstico.
- Cuantificación del ajuar doméstico.
- Conclusiones.



Particularidades de la prueba en Derecho tributario: la presunción de veracidad de los documentos públicos en el proceso contencioso-administrativo.

Impuestos. N° 3. Febrero 2011.

Casimiro López García (Interventor-Tesorero y Secretario de Administración Local. Abogado)

Artículo de 30 páginas, con el siguiente sumario:

- La prueba en los procedimientos tributarios.
- Las facultades de la Inspección tributaria *versus* el derecho a la intimidad.
- Admisibilidad de los actos administrativos como fuente de prueba dentro del proceso contencioso-administrativo: los efectos probatorios de las actas del procedimiento inspector.
- Derecho a obtener tutela judicial efectiva: control y valoración judicial de la prueba.